

ESTE PERIODICO  
SALE TODOS LOS DIAS,  
ESCEPTO LOS DOMINGOS.

Se suscribe en Madrid, en la librería de CUESTA, en la ESTRANJERA, calle de la Montera, núm. 36, y en la CANGREJERA calle de las Huertas, núm. 35, cuarto bajo de la izquierda. En las provincias en las principales librerías y administraciones de Correos.



PRECIOS  
DE SUSCRICION.

Un mes en Madrid. rs. 10  
En las provincias. . . . 14  
Un trimestre. . . . . 40

Las reclamaciones, comunicados y anuncios se dirijirán francos de porte, y se insertarán á precios convencionales.

# EL CANGREJO,

DIARIO POLITICO-BURLESCO..... AL NIVEL DE LAS ACTUALES CIRCUNSTANCIAS.

## ¡YA SE ACABÓ EL CONTRABANDO!

Cada día nos dan los empleados de la rejencia interina asombrosas muestras de su ingenio maravilloso, que revelan el tino que tuvieron en la elección de sus personas los siete talentos que felizmente nos gobiernan.

El intendente de las Baleares D. Joaquín Scheidnájel, que por el apellido mas bien le hubiéramos tomado por Califa de Bagdag, ha hallado el medio mas peregrino de cuantos pueden ocurrirse á un hombre que se llama Scheidnájel, para extinguir en aquellas islas el contrabando. Teniendo por inútiles los demas hasta aqui empleados, ha dirijido una circular á los ayuntamientos, suplicándoles que esciten á los párrocos á que prediquen contra los contrabandistas, como si fuera alguna secta de herejes, cuya estirpacion estuviera al alcance de las predicaciones evangélicas; y ya que S. S. dió en ese pensamiento, hubiera sido muy consecuente, estableciendo en varios puntos de la costa pulpitos portátiles, en los que encaramados los mas elocuentes misioneros, hubieran hecho frente con sus piadosas amonestaciones á los criminales defraudadores de las rentas públicas, y con eso se ahor-

raba el gasto de armas, uniformes y caballos indispensable hasta ahora para sostener los resguardos. Posible seria, que alguna vez fuesen atropellados los predicadores, pues responder á un trabuceazo con una cita de San Pablo, ó con una jaculatoria, no es cosa que promete los mejores resultados; pero llevándolo por Dios, y siendo constantes, no dejaria de sacarse algun provecho. Orador hay en el congreso, que dedicado á ese ministerio hubiera hecho volverse á Gibraltar á los contrabandistas de Nerja con las mil y seiscientas cargas de su alijo.

Mas no ha parado aqui el talento administrativo del agudísimo funcionario, cuyo nombre le basta para ser un hombre admirable. Ha insertado tambien en la circular el siguiente párrafo que por sí solo vale la investidura de un ministerio de Hacienda:

«A los señores maestros pueden vds. mandar, que inculquen á los niños la vida trabajosa y llena de penas del contrabandista; que les relaten las de todos nuestros mas afamados ladrones; ¿no empezaron todos por ser contrabandistas? Estos son ejemplos vivos que á la tierna y sensible imajinacion de la infancia causará impresiones bastantes para desviar á la juventud del camino estraviado.»

De manera que de aqui á veinte años, en que los niños tendrán ya barbas no habrá en aquel territorio mas contrabandistas que los que en su primera edad hubiesen dejado de ir á las escuelas; y los que, habiendo ido, olvidaran despues las pláticas del maestro, y los que acordándose de ellas fuesen mas dóciles á la voz de su interés que á la de su pedagogo, y los forasteros y los demas habitantes del globo que por ventura hubiesen nacido fuera de las Islas Baleares.

Recomendamos al susodicho intendente á la jenerosa munificencia de nuestro sabio gobierno que Dios guarde muchos años.

## SESION DE AYER.

En las ocasiones solemnes habla Luzuriaga, para confundirse despues entre la plebe de diputados, poniendo un caudado á sus labios. Cuando Luzuriaga resucita, señal infalible de que se ventila una gran cuestion. El tal Luzuriaga es de esos hombres que saben atravesar felizmente las revoluciones; sin sufrir contratiempo en sus sueldos, y antes al contrario ganando siempre.

Al ministerio Arrazola le debió favores y ascensos, al ministerio Becerra una plaza en

el tribunal de las órdenes, á la rejenia única le deberá, segun se dice de publico, que nosotros á nadie calumniamos, el ministerio de Gracia y Justicia.

Ayer defendió de consiguiente su futuro ministerio; para él no hay cosa mas útil que la rejenia única, porque él tiene por sumamente ventajoso ser ministro de Gracia y Justicia. Con estos antecedentes adivinará cualquiera el calor con que ayer abogaría la causa de Espartero, y tanto fué su celo que estubo pesado y machacon hasta dejárselo de sobra.

Mendizabal habia pedido la palabra para rectificar hechos. El público y los diputados, al mirar aquella especie de fiera salvaje y greñuda que se levantaba para hablar con tanta boca abierta, prorumpieron en una espantosa carcajada de aquellas que matan al hombre, si quier el hombre sea una fiera. ¿Por qué se rien de mí, cuando todavia no he hablado?, decia Mendizabal; que se rieran al pronunciar mi primera frase, ya lo concibo; yo no puedo menos, cuando hablo, de ser la befa y el ludibrio del universo entero.

No nos es dado pintar este cuadro. Mendizabal en medio de los silvidos y de las risadas, mirando á una y otra parte atónito y con un jesto, como quien dice ¡vaya una gracia! es un cuadro grotesco que no ha concebido Goya ni los mas célebres caricaturistas franceses. Allí veíamos al bufo caricato, al payaso, al héroe de las

CANCION DEL CANGREJO.

Al pie de un zapato viejo, sucio despojo del mar, en solitario festejo, contemplativo un cangrejo asi comenzó á cantar:

«Olas que esta arena pura tan sin razon invadís, ¿por qué estraña desventura siempre nos dejais basura cuando á la playa venís?»

¿Por qué en perpétua marea nos dan las aguas crueles en vez de rica preseaa, tantísima cosa fea, tantos trapos y arameles?»

Mas ¡ah! que al vivo retrata vuestro flujo turbulento á esa inmundia jente ingrata, frutos de una zaragata, hijos de un pronunciamiento.

Verdad es que á todo trance, hombre tienen, si reparas, sábio en latin y en romance, que es don Juan de mucho alcance, y mas si se mide á varas.

Pozo de admirables dones es tan alta su modestia, que allá en sus requisiciones

chusmas, á todos los tipos mas ridiculos de la humanidad reunidos en aquel hombre. Y se estima en tan poco, que seguirá hablando hasta que llegue el dia en que lo saluden á naranjazos!

Alvarez Miranda usó de la palabra. Vamos que el orador del partido republicano es Uzal, porque Alvarez Miranda hace dormir, y republicanos que escitan el sueño, no sirven. Veán vds. un partido que consta de tres personas, y que sin embargo tiene todos los menesteres de un partido. Mendez Vigo por sus antecedentes, por sus años, y por sus méritos es el jefe natural, y autorizado, es el padre de los otros dos, y como á hijos queridos los trata, y se sienta en medio de ambos. Creemos que les compra bombones cuando pronuncian un discurso á su gusto. Uzal es el orador, y Alvarez Miranda es el escritor, y al mismo tiempo el niño, l' enfant gaté, el Benjamin, la esperanza de su padre. Es un partido primitivo, patriarcal, que presenta el grupo mas tierno.

El niño se la tuvo guardada al jerezano Sanchez Silva, que el otro dia rebentó en injurias contra los republicanos. Dijo el niño, que al lanzar ese tiro el currito de Jerez le habia pegado en las narices. ¡Bonita metáfora! Luego se entretuvo en alabar sus folletines en verso, y al hablar de la rejenia trina esclamó: hay quien dice que la rejenia representará á un partido. ¡Tanto mejor! Con eso los progresistas estaremos en gran-

por evitar alusiones dejó aqui la mejor bestia.

Programista de patraña, oye este canto, mi Juan, y sepa cuanto el mar baña que anda por tí media España tras de una hogaza de pan.

Sepa pues el mundo entero, do eres colosal estorbo, que tu influjo financiero fué para nuestro dinero peor que el cólera-morbo.

Y en fin, pues sutil y vario tanto tu ingenio penetra, ya que fuiste necesario, si sabes el silabario múdate la última letra.

Y tú, ó momia, antes divina, á cuyo garrulo encanto la patria entera se inclina, tú que quieres en la trina hacer de Espiritu Santo,

¿Qué fuiste en el mundo, dí, para tanta pretension? empleado valadé, si no te dan sueldo aqui, á emigrar, que allí hay racion.

¿Cuántas batallas ganaste? ¿cuántas obras escribiste?

¿qué mejoras p'anteaste? ¿en cuáles aulas cursaste?

¿ó que peitos defendiste?

de. ¿Pues qué mas podiamos apetece? Tiene razon. Ese argumento es concluyente, especialmente cuando se dirige á progresistas.

SanchezSilva, muy terne, se mantuvo en sus trece, y lo dicho dicho. Los republicanos no son mas que unos pretendientes á empleos de nueva especie.

Esta rociada hubo de escúter al niño. Nosotros no sabemos lo que particularmente mediaria entre ambos; lo cierto es que al cabo de una hora volvió á levantarse el Sanchez para dar una satisfaccion al chico. Achaque de los majos de la tierra, soltar la lengua para pedir perdon en seguida.

Quinto, el antiguo escritor de la Abeja identificado despues con la revolucion segun nos dijo, mas identificado con la rejenia única, y sobre todo con su plaza en el ministerio de la Gobernacion, trabó una pependencia de palabras con Burriel.

Muy enojado éste dijo que era muy feo que un paisano viniese á descubrir las faltas, y á vociferar las patochadas sin cuento de todo un Burriel, lo cual es lo mismo que contar las estrellas del Cielo, ó las arenas del desierto. En seguida hubo aquello de tu eres mas puerco, incurriendo en el mismo vicio que acababa de reprender. Dijo entre otras cosas que allá por los años de ocho, ó cosa así, él, Burriel, habia sido defensor de la independencia nacional, y que Quinto estaba en el bando opuesto. Esto no es cierto, una cosa es la familia, y otra el

Nada en fin, pero te basta tu fama en bachillerias, que ante esa elocuencia vasta Metternic se hace una plasta, y tiemblan las Tullerias.

Hoy te causan convulsiones estados escepcionales, y siendo de los mandones, dictabas entre cañones destierros no judiciales.

¿Y qué diré? ¡oh maravilla! del macareno adalid, que por ganar esa silla ayer conspiró en Sevilla, y ahora reniega en Madrid?

¿Cuál epíteto ó cual nombre daré al sandio vizcaino viendo, y el mundo se asembre, demócrata á un jentil-hombre y marques á un septembrino?

Y pues tales os crió Dios, por nuestra desventura, muy bien os comparo yo, con el mar que aquí llegó para dejarnos basura.

Cesó el músico en cantar, frunció grave el entrecejo, miró á la playa y al mar, puso la popa, echó á andar y desapareció el cangrejo.

individuo, y hay cosas que no deben sacarse á relucir.

CRONICA ESTRANJERA.

ALEJANDRIA 7 de abril.

Reina la mayor actividad y concierto en los aprestos militares y la reorganizacion del ejército que sin contar las partidas volantes, ni los irregulares llega al número de 80 000 hombres disciplinados y lucidos. Ibrahim bajá se pondrá á su cabeza, y Mehemet-Ali se retirará al Cayro. Por ahora el Virrey mientras recibe contestacion á la resistencia al Hattischeriff, y buyendo de la peste que nos azota, estará en el palacio y jardines de su hijo político Moharem-Bey.

LONDRES 24 de abril. Se ha ejeutado la ópera I Puritani recibiendo numerosos aplausos la encantadora Grissi, y los eminentes Rubini, Tamburini y Lablache. S. M. y el príncipe Alberto asistieron á esta funcion.

LION 25 de abril. El domingo 18 entró S. M. la reina Cristina en Francia, y llegó á ésta el 19 donde permanecerá cuatro dias con su comitiva. Ha recibido los mas señalados testimonios de afecto y respeto particular y públicamente. Pronto saldrá para Paris.

BAYONA idem. Dícese que el Infante don Francisco de Paula y su Esposa pasarán pronto por aqui de tránsito para España.

CRONICA DE LAS PROVINCIAS.

CADIZ 27 abril.

Segun me han asegurado, para cobrar de muchas personas de esta provincia la contribucion estraordinaria de guerra adelantadamente, se han despachado apremios, con sus respectivas ditas y fuerza armada que lo eecute. Esto se está haciendo para cobrar contribuciones anticipadas con los contribuyentes acaso mas exactos y productivos, que no pueden ya sufrir las cargas que se les imponen y el modo con que se les exigen.

ALMANSA idem.

Lo que durante la guerra no habiamos visto, lo estamos viendo ahora aqui. Los terrenos públicos, los de los particulares se estan dividiendo y repartiendo á la fuerza y por voluntad propia entre varias personas de lo mas abyecto, sin que les detenga la ley ni les enfrenen los tribunales: han amenazado á los escribanos para que no se entrometan en diligencias que puedan impedir este desórden; y entretanto que es tolerado, la propiedad particular jime bajo estas usurpaciones sin amparo alguno.

GERONA 26 idem.

Un niño de nueve años acaba de herir mortalmente á un soldado licenciado que respató el fuego de los combates. El niño habia quedado solo en su casa: tomó la escopeta de su padre, que estaba cargada, colocó un pistón en el gusanillo; se acercó á la calle di poró y causó aquella desgracia.

BILBAO 27 idem.

Los diputados por la provincia de Alava

han llegado á esta villa, se aguardan á los de Guipuzcoa, é ignoramos á que vienen.

Antes de ayer se botó al agua un bergantín de 150 toneladas: pronto se botará una fragata de 500.

ESPARRAGUERA 24 idem.

Por fin tenemos por aqui tropa; y al mismo jeneral Van-Halen, para frustrar los intentos de los latro-facciosos. La próxima y rica feria de Berdú exige muchas precauciones, porque es de gran codicia para aquellos forajidos y esperamos que se tomen medidas oportunas para evitarlo.

BARCELONA idem.

Aunque han salido falsas las noticias de entrada de Cabrera, y otros jefes carlistas es muy cierto por desgracia que la junta de Tolosa existe, y trabaja activamente para encender la guerra, recibiendo dinero y reclutando jente. Por tanto no hay que dormirse en los laureles del triunfo.

IDEM.

El dia de ayer lo fue de tristes recuerdos, y el cañon que á las cinco de la mañana saludaba los dias de la augusta reina exgobernadora, parecia mas bien que festejaba y solemnizaba su destierro y sus padecimientos. La tropa se ha vestido de gala: los empleados civiles y militares han concurrido á la corte: mal se avienen estas señales de respeto con las exigencias y amenazas de setiembre que produjeron un sacrificio que pudieron escusar á la madre de los españoles.

SANTANDER 26 idem.

Un contrabando horroroso se hace por estas inmediaciones, y como para encubrir el escándalo, de cuando en cuando se hace una aprehensioncita. Ahora se acaba de verificar una de siete cargas por junto, que si honra á los guardas que la han hecho, es una leccion para los demas que están pasivos y quietos.

ACTOS DEL GOBIERNO.

Por órden espedita por el ministerio de la Gobernacion con fecha de ayer, ha tenido á bien la rejenia no admitir la propuesta de don Eusebio Gaudron y consocios, solicitando se le vendan 2000 pinos, robles y encinas de los montes nacionales á 4 rs. cada uno, en cuatro plazos anticipados; declarando asimismo la rejenia que cuando convenga hacer corta de árboles, se formará el oportuno expediente, y se sacará á pública subasta.

METRALLA.

¡Denunciado el Cangrejo como subversivo! ¡Subversivo el Cangrejo! ¿Se puede dar mayor prueba de mala fé? Cualquiera otro jénero de denuncia habiéramos comprendido para el Cangrejo, pero la de subversivo! Es la burla mas inicua que puede imaginarse.

—Ya supuevos que denunciándolo como

subversivo se le causaba el mayor perjuicio posible, y para el gobierno del pronunciamiento esta es la primera razon. Pero no han reflexionado que semejante denuncia se caia por sí misma de puro ridicula.

—¿Cuándo el partido á que pertenecemos se ha sublevado, ni ha hecho motines ni pronunciamientos?

—¡Y se denuncia al Cangrejo como subversivo, cuando.....! No queremos acusar á nadie, pero bien se entiende lo que queremos decir.

—Se proclama, aplaude y preconiza la república, y esto no es subversivo; y si el Cangrejo, dentro de las opiniones legales dice esto ó aquello, lo es.

—¡Tal es la justicia de nuestros mandones!

—Un periódico malagueño contiene cierto soneto progresista dirigido á Fray Gerundio, que se halla en aquella ciudad. La tal produccion es de lo mejor que en su jénero hemos leído, y baste decir en su alabanza que nos parece enteramente digna de la notabilidad á quien se dirige. Allá va esa muestra de estro saltamontil:

Á FRAY GERUNDIO

SONETO.

Ya llegó, ¡oh Málaga la hermosa!  
A tu suelo fecundo, el deseado; (1)  
Ya arribó á tí, ciudad preciosa,  
El que tan impaciente has esperado. (2)  
A su vista, el pueblo entusiasmado,  
En voces, cual de triunfo y de victoria  
Prorrumpe, viendo ya, por tu cielo cobijado (3)  
Al Cervantes del siglo, héroe de gloria. (4)  
A todos, todos les es satisfactoria  
Su venida (5) y á tal punto ha llegado,  
Que esta dichales parece es ilusoria. (6)  
Gózate ¡oh pueblo! en canto liracundio (7)  
Con fiestas mil, celebra alborozado  
El arribo feliz de Fr. Gerundio.

—Poco satisfecho se manifestaba el unitario brocha gorda de la conducta y manejo de un rey vecino y amigo. Poco satisfecho

(1) Se necesita ser progresista y progresista malagueño para desear al chavaecano fraile.  
(2) Figurense vds. si Fray Gerundio no va á Málaga, abortan sin duda las mujeres preñadas; ¿Que ridiculez!  
(3) Detengan vds. ese verso, que se nos vá. Un verso endecasílabo con catorce sílabas! Progreso! Progreso!  
(4) ¡Que brutal adulacion! ¡Que asco!  
(5) ¿De veras?  
(6) ¡Otro verso que se escapa!  
(7) Licencia poética para uso del progreso. Gerundio, necesitaba un consonante y el progreso nunca se para en barras. Allá va esa barbaridad y punto concluido.

debió quedar también de sus necias esplicadas el unitario Monsieur Olózaga. El congreso por causa de algunos individuos es la Torre de Babel, donde nadie se entiende y parece lo mas indisciplinado que verse puede. A veces se nos figura un costal de cuernos donde cada uno saca la punta por su lado.

—El gobierno fuerte que quiere la BROCHA GORDA, es un gobierno, cuya fuerza sume mas que la de todos los partidos reunidos: ¡Admirable sistema, admirable equilibrio constitucional!

—La brocha gorda deja atras en derecho político y máximas de gobierno al mismísimo Abd-el-Kader y Mehemet Ali.

—Le guerra civil esclamaba el burgalés BROCHA GORDA no es un cadáver muerto..... Diganos vd. por su vida, señor pinta-monas; ¿hay en Burgas cadáveres vivos? Porquenosotros creimos siempre que vd. era el único fenómeno que aquel país ofrecia, y esta distincion de los cadáveres muertos nos hace sospechar que no es solo.

—Cuando oimos á la brocha gorda decir que no tenia ambicion de vivir en la posteridad, creimos desternillarnos de risa. Descanse vd. en paz señor pinta-monas, que no le sucederá semejante cosa: á vd. puede aplicarse aquello de

Para orador le faltan mas de cien  
Para arador le sobran mas de mil.

—El señor Diez concluyó exortando al olvido de lo pasado y á la union de los buenos de todos los partidos. ¡Miren qué picarillo! Si S. S. fuera diáfano como llamaba á las cuestiones ¿cuántas cosas sucias y feas le veriamos por dentro! Le veriamos allí oculto su rencor á los monárquico-constitucionales, cuya sangre pedia en bárbaras representaciones y libelos infamatorios apellidándolos traidores, le veriamos los motivos asquerosos que le impulsaron á escribir tantas atrocidades, le veriamos su actual miedo, y le veriamos por último, en primer término su ardiente deseo de calzarse la rejencia de Burgos.

—De hoy mas el socorrer al menesteroso, el perdonar al enemigo y otras obras que siempre fueron meritorias y laudables, serán, siguiendo el catecismo de la brocha gorda, mezquinas concesiones hechas solo con el doble fin de conseguir, ó popularidad en este mundo ó beneficios en el otro. ¡Qué barbaridad!!!

—Dijo el señor Diez (a) la brocha gorda, que la historia y los hechos de los reyes Juanes y Alfonsos no eran autorida-

des para él, porque dudaba si habian existido. Para la brocha gorda todo es dudoso en este mundo, menos la conveniencia de cambiar de colores á cada instante para arrimarse al que mas puede y conseguir la rejencia de Burgos.

—Algo escépticos son también los cangrejos: dudan, y no sin fundamento, que la brocha gorda tenga sentido comun.

—Tenemos, decia el diputado burgalés, la constitucion salva á merced de los pronunciamientos. Y muy á mi despecho, iba á añadir, acordándose de la esposicion que firmó contra el senado, cuando un resto de pudor vino á imponerle silencio.

—El edificio social, gñiaba, está desquiciado, es indispensable un gobierno fuerte que sujete, que ponga freno á los partidos. Es necesario decimos nosotros todo el descaro de un desenfrenado juntero setembrino para espresarse en esos términos, olvidando que los males que deplora son hijos la mayor parte de la rebelion inicua que el mismo llevó á cabo.

Para mudar posicion,  
si el juntero está debajo,  
quiere la Constitucion,  
motines, rebelion,  
y libertad á destajo.

Pero llegado al poder  
viene el miedo á la anarquía.  
¡Libertad! no puede ser,  
es mucho mejor tener  
el gobierno de TURQUIA.

¡Pueblos! ahí los teneis,  
esos son los setembrinos,  
ahora sus miserias veis,  
y otra vez no creereis  
á aduladores mezquinos.

—El señor Quinto: el ex-moderado, el redactor de la Abeja, se ha distinguido ayer por su inconsecuencia y por su ingratitude: llenó de dieterios al partido moderado, y lo que es mas á la propia bienhechora de dicho apóstata: se complació en insultar á la augusta reina Cristina. Ténganlo presente aquellos senadores moderados que aun piensan votar en la cuestion de rejencia: tengan presente esto y los ataques de la misma especie que casi diariamente encierran los periódicos de Maese Cortina. Voten por la única ó por la trina ya saben los moderados lo que les espera á pesar de algunos ofrecimientos.

## CORTES.

### CONGRESO.

Concluye la sesion de ayer.

Las secciones elijen á los señores Burriel, Paz Garcia, Muñoz Bueno, Cabello, Men-

dizabal, Osa y Caballero, y quedan fuera por efecto del sorteo los señores Burriel y Paz Garcia.

El señor Alvarez Miranda en pro de la rejencia trina, dijo que los números uno, tres y cinco eran constitucionales, pero que tenia entendido que si se nombraba la única, se cerrarian las córtes, y que el general Espartero no ofrece garantías. Rechaza las inculpaciones que el señor Sanchez Silva dirigió al partido republicano, y concluye contestando á algunas observaciones del señor Burriel.

El señor Quinto, en pro de la única, manifiesta que siendo la rejencia como el rey, como el debe aparecer, uno: que el pensamiento de unidad es fruto de la civilizacion, y que lo demas es retroceder; y contestando á lo que algun orador habia dicho, dice que el pensamiento de 1º de setiembre no se ha falseado, pues entonces nada se habló de rejencia.

Los señores Burriel, Sanchez Silva y Quinto hacen algunas rectificaciones y se suspende la discusion.

Dáse cuenta de algunos dictámenes sobre actas, y se levanta la sesion á las cinco menos veinte minutos.

### SESION DE HOY.

Abierta á la una se lee y aprueba el acta de la anterior.

Despues del despacho ordinario continua la discusion sobre la rejencia.

El Sr. Posada apoya la trina diciendo que cuando la monarquia mas pura dominaba en la sociedad, siempre se estableció la rejencia multiple, hallándose dispuesta no solo en la constitucion del año de 12 sino también en la de Bayona que no se puede tachar de democrática. Condena el principio de que el rey reina y no gobierna como falso, porque en la constitucion se dan al rey facultades gubernativas: acusa al ministro de haber variado de opinion desde setiembre acá sin motivo alguno: defiende que los diputados que hayan aceptado los programas de las provincias deber cumplir con ellos: y concluye persuadiendo que si á la reina Cristina que ofrecia tantas garantías se le propuso que admitiera co-rejentes, con mas razon deben darse al que no pueda darlas; y que las circunstancias no le harán variar de opinion, por que S. S. no quiere la libertad que depende de un solo hombre.

El señor Cordero se limita á esponer su opinion por la rejencia trina, estrañando que algunos hayan variado de opinion sin motivo conocido.

El Sr. Sancho principia su discurso á las tres por la rejencia única, desechando los argumentos históricos que hay en favor de una y otra opinion, porque la historia enseña que siempre que ha habido rejencia de muchos, han caido sobre la nacion los mas graves males, lo que debe persuadir la conveniencia de uno solo.

Para que nuestro periódico entrase en prensa tuvimos que retirarnos del congreso.

### TEATRO DE LA CRUZ.

Hoy á las ocho de la noche: *Maria Rudenz*, ópera en tres actos.

Editor responsable.—A. A. Y GARCIA.

IMPRENTA DEL CANGREJO.